

Mesa Directiva LXV Legislatura

Acta de la reunión de Mesa Directiva Recinto Legislativo de San Lázaro 12 de octubre de 2021.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Sergio Gutiérrez Luna, Presidente; la Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos, Vicepresidenta; del Dip. Santiago Creel Miranda, Vicepresidente; de la Dip. Marcela Guerra Castillo, Vicepresidenta; de la Dip. Brenda Espinoza López, Secretaria; de la Dip. Fuensanta Gpe. Guerrero Esquivel, Secretaria; de la Dip. Jasmine María Bugarín, Secretaria; del Dip. Luis Enrique Martínez Ventura, Secretario; de la Dip. Jessica Ortega de la Cruz, Secretaria y de la Dip. María Macarena Chávez Flores, Secretaria; así como del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Sandino Luna Almeida, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

Se procedió al desarrollo de la reunión:

1. Se dio lectura, y con las modificaciones propuestas fue aprobado el Orden del Día de la reunión de hoy.
2. Se dio por leída y fue aprobada el acta de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el 5 de octubre de 2021.
3. Revisión del Orden del Día de las sesiones del martes 12 y jueves 14 de octubre de 2021.

Se dio cuenta de las propuestas que remite la Junta de Coordinación Política, mismas que fueron avaladas en los siguientes términos:

Martes 12 de octubre.

Se acordó la siguiente mecánica:

- Comunicaciones.

Mesa Directiva LXV Legislatura

- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Tres Efemérides:
 - Con motivo del Día Internacional de la Niña, a cargo de los Grupos Parlamentarios, con intervenciones de hasta por 3 minutos en orden creciente.
 - Con motivo del Día de la Nación Pluricultural, a cargo de los Grupos Parlamentarios, con intervenciones de hasta por 3 minutos en orden creciente.
 - Con motivo del Aniversario Luctuoso del Che Guevara, a cargo de los Grupos Parlamentarios, con intervenciones de hasta por 3 minutos en orden creciente.

Sobre este apartado, la Dip. Marcela Guerra Castillo, Vicepresidenta, consideró pertinente valorar, si para ocasiones subsecuentes, se podría considerar el desahogo de una sola efeméride durante las sesiones, con la salvedad de que en aquellos casos que por su importancia lo amerite, se presenten hasta dos.

A esta propuesta se sumó el resto de los integrantes de este órgano de gobierno, por lo que el Dip. Sergio Gutiérrez Luna, Presidente, solicitó a la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Coordinación Política, transmitir lo expuesto y socializar con los Coordinadores de las bancadas, la propuesta de la Dip. Guerra, a nombre de la Mesa Directiva.

- Pasar a la presentación de dos rondas de Iniciativas.
- Presentación de una ronda de Puntos de Acuerdo, en términos análogos a la ronda de Iniciativas.
- A propuesta de la Junta de Coordinación Política, y derivado de la cantidad de asuntos registrados, se acordó no otorgar la palabra al final de la sesión por un minuto desde su curul.



Mesa Directiva LXV Legislatura

Respecto a los temas registrados en el orden del día, la Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos, Vicepresidenta, refirió que el Reglamento de la Cámara de Diputados, establece que las proposiciones con puntos de acuerdo presentadas por las diputadas y los diputados y las que se registren a nombre de Grupo, deben pasar de manera directa a comisión; salvo aquellas que se soliciten como de urgente u obvia resolución. Añadió no estar de acuerdo en darles el mismo trato y tiempo que las Iniciativas y que es deber de la Mesa Directiva velar por el cumplimiento del Reglamento. Asimismo, hizo referencia a la manera en que se titulan las proposiciones contenidas en el orden del día, mencionando que, quien está presidiendo la sesión y debe anunciarlas, debe expresar títulos o denominaciones que implican posiciones particulares fuera de todo matiz institucional, lo cual le resulta inadecuado, por lo que pide atender a esta particularidad.

Al respecto, la Secretaría Ejecutiva de la Junta de Coordinación Política, explicó que de la valoración que hicieron los coordinadores se resolvió dar oportunidad a las y los diputados de presentar sus temas de interés a través de las Iniciativas y Puntos de Acuerdo, en términos de lo establecido en el artículo 62 del Reglamento de la Cámara de Diputados, esto en tanto las comisiones inician formalmente sus trabajos y producción de dictámenes, a los cuales, en su momento se les dará prioridad.

Sobre la enunciación de las proposiciones, la Secretaría de Servicios Parlamentarios, detalló que ha sido tema comentado con las propias bancadas vía sus enlaces, y a solicitud expresa de éstas, en la práctica se plasman y anuncian los títulos de los asuntos en los términos y formas en que las y los legisladores lo manifiestan y solicitan en sus documentos. No obstante, lo anterior y en atención a lo expuesto por la Dip. Almazán Burgos, la Secretaría de Servicios Parlamentarios expresó que, en la medida de lo posible, se pondrá mayor énfasis al momento de trabajar las redacciones que se remitan. Adicional a lo expuesto, sugirió como una posible propuesta para que los Grupos Parlamentarios pudieran plantear sus temas de interés en un tiempo regulado, utilizar la fórmula empleada en la Comisión Permanente para abordar el apartado de Agenda Política, que significa que cada bancada cuenta con un tiempo específico y ésta determina en cuántas intervenciones lo distribuye.

Mesa Directiva LXV Legislatura

En su oportunidad, el Dip. Santiago Creel Miranda, Vicepresidente, se sumó a la postura de dar más relevancia a la presentación de Iniciativas que a las Proposiciones, toda vez que la presentación de éstas es una de las facultades más importantes que la Constitución otorga al legislador.

Finalmente, se acordó que el Presidente de esta Mesa Directiva sostenga una plática con el Presidente de la Junta de Coordinación Política para exponer los puntos de vista vertidos sobre la integración del orden del día y lograr una mejor programación de las agendas de las sesiones.

Jueves 14 de octubre.

Se acordó la siguiente mecánica:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Efeméride con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales, a cargo de los Grupos Parlamentarios, con intervenciones de hasta 3 minutos, en orden creciente.
- Efeméride con motivo de los Aniversarios del triunfo en las elecciones de Francisco I. Madero y luctuoso de Belisario Domínguez, a cargo de los Grupos Parlamentarios, con intervenciones de hasta 6 minutos, en orden creciente.
- Comparecencia del titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con el formato aprobado.

En torno al registro de asuntos del Orden del Día de las sesiones de esta semana, se aprobó por unanimidad la solicitud de la Junta, para que la Sesión Solemne con motivo de los 100 Años de la Fundación de la Secretaría de Educación Pública, programada para celebrarse el día de hoy, sea pospuesta para el día 18 de octubre próximo. Asimismo, que se cite a Sesión Ordinaria al finalizar la Sesión Solemne, con la finalidad de abordar lo relativo al paquete económico 2022.



Mesa Directiva LXV Legislatura

Además de lo anterior, se comentó se revisará lo referente a la Sesión Solemne con motivo del Bicentenario de la creación de la Marina-Armada de México, programada para el 21 de octubre del año en curso.

4. Proyectos de Acuerdo de la Mesa Directiva.

- a) Acuerdo de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión por el que se declara vacante la fórmula de Diputados Electos a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión por el principio de representación proporcional correspondiente a la octava posición de la lista de la segunda circunscripción plurinominal, asignada al Partido Político Morena.

Fue aprobado de manera unánime por todos los integrantes de este órgano de gobierno.

- b) Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establece el registro público de Cabilderas y Cabilderos y las Actividades que se desarrollan dentro de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, durante la LXV Legislatura.

Sobre el particular, se vertieron los siguientes comentarios:

La Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, Vicepresidenta, comentó su experiencia en este sentido durante la LXIV Legislatura cuando participó en este registro, por lo que conmina a que se revisen los tiempos establecidos en la Convocatoria.

Al respecto, la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, detalló que el Acuerdo para esta Legislatura contiene bases distintas a los de las anteriores, lo cual pretende hacer más ágil el registro.

Por unanimidad fue aprobado el Acuerdo en mención.

5. Asuntos Generales.

- Invitación a la firma del Convenio con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Mesa Directiva LXV Legislatura

El Dip. Sergio Gutiérrez Luna, Presidente, detalló que en virtud de las pláticas sostenidas particularmente con el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se acordó la suscripción de un Convenio de Colaboración, mediante el cual el Tribunal asume el compromiso de otorgar en favor de la Cámara de Diputados, cincuenta lugares para cursar la Maestría en Derecho Electoral que imparte la Escuela Judicial Electoral, y cinco lugares para el Doctorado en la misma materia.

Por lo anterior, invita a los integrantes de la Mesa Directiva a la firma de este Convenio el próximo lunes 18 de octubre del año en curso, a las 11:15 para recibir a los Magistrados asistentes.

Al respecto, las y los diputados Vicepresidentes y Secretarios de este órgano de gobierno celebraron la suscripción de este Convenio y felicitaron al Presidente por la gestión realizada.

- La Dip. Marcela Guerra Castillo Vicepresidenta, comentó que el Embajador Ruiz Cabañas, fue designado por el Canciller para generar una Agenda basada en la Agenda 20/30, específicamente dentro del Poder Legislativo, por lo que solicita el apoyo de la Mesa Directiva para concretar los trabajos de los objetivos planteados sobre este tema.

Al respecto, se acordó designar a la Vicepresidenta Marcela Guerra para presentar una propuesta para colaborar con el Embajador en esta Agenda, con el apoyo de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados.

- El Dip. Luis Enrique Martínez Ventura, Secretario, hizo entrega a la Presidencia de un documento suscrito por trabajadores de la Coordinación de Comunicación Social en el cual exponen algunas problemáticas sobre su situación laboral.
- La Secretaría Técnica, hizo entrega de una nota informativa acompañada por un tríptico elaborado por la Secretaría General, que contiene la información relativa a los trámites de pasaportes tanto diplomáticos como ordinarios.



Mesa Directiva LXV Legislatura

- Finalmente, fueron aprobadas por unanimidad las imágenes propuestas para ser proyectadas en las pantallas del Salón de Sesiones durante las Efemérides que serán abordadas durante la sesión de hoy.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Sergio Gutiérrez Luna
Presidente

Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos
Vicepresidenta

Dip. Santiago Creel Miranda
Vicepresidente

Dip. Marcela Guerra Castillo
Vicepresidenta

Dip. Brenda Espinoza Lopez
Secretaria

Dip. Michel González Marquez
Secretaria

Dip. Fuensanta Gpe. Guerrero Esquivel
Secretaria

Dip. Jasmine María Bugarín
Secretaria

Dip. Luis Enrique Martínez Ventura
Secretario




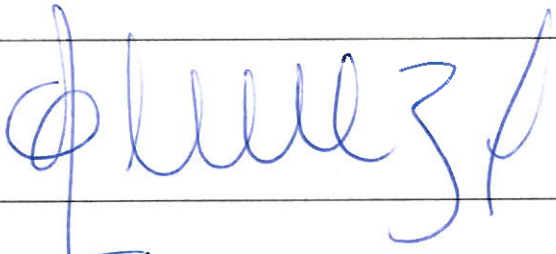

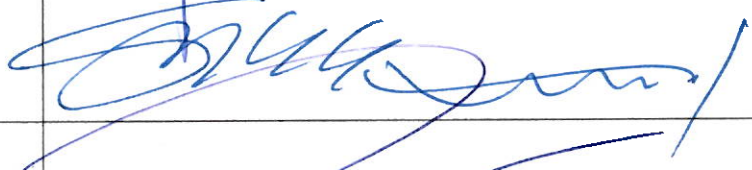





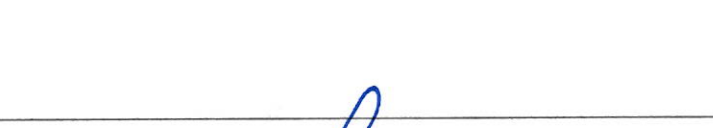






Dip. Jessica Ortega de la Cruz
Secretaria

Dip. María Macarena Chávez Flores
Secretaria



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA
12 DE OCTUBRE DEL 2021**

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

	DIP. SERGIO CARLOS GUTIERREZ LUNA Presidente	
	DIP. KARLA Y. ALMAZÁN BURGOS Vicepresidenta (MORENA)	
	DIP. SANTIAGO CREEL MIRANDA Vicepresidente (PAN)	
	DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO Vicepresidenta (PRI)	
	DIP. BRENDA ESPINOZA LÓPEZ Secretaria (MORENA)	
	DIP. MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ Secretaria (PAN)	
	DIP. FUENSANTA GPE. GUERRERO ESQUIVEL Secretaria (PRI)	
	DIP. JASMINE MARÍA BUGARIN Secretaria (PVEM)	
	DIP. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VENTURA Secretario (PT)	



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA
12 DE OCTUBRE DEL 2021**

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

	DIP. JESSICA MA. GPE. ORTEGA DE LA CRUZ Secretaria (MC)	
	DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES Secretaria (PRD)	
	LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ Secretaria General	
	LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEÓN Secretaría de Servicios Parlamentarios	
	LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos	
	LIC. MIGUEL ÁNGEL LUNA MODESTO Coordinador de Comunicación Social	



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA
12 DE OCTUBRE DEL 2021**

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

	<p>LIC. JOSÉ DE JESÚS VARGAS Director General de Proceso Legislativo</p>	
	<p>MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ Director General de Apoyo Parlamentario</p>	
	<p>MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la JUCOPO.</p>	
	<p>LIC. SANDINO LUNA ALMEIDA Secretario Técnico de la Mesa Directiva</p>	